

Integra

Volumen 3 - Número 8 - Mayo 2000

<http://www.usal.es/inico/inico.html>

**IV Jornadas Científicas
de Investigación sobre
Personas con Discapacidad
Autodeterminación, Apoyos y
Calidad de Vida**



Salamanca, del 14 al 17 de
marzo del 2001

Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

EN ESTE NÚMERO...

2 EDITORIAL

3 INCLUSIÓN, CAMBIO ORGANIZA- CIONAL, PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y APOYOS NATURALES

5 CURSO DE ACCESIBILIDAD

6 BREVES

7 LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

8 AGENDA INFORMATIVA HABLANDO CON...

ENCARNA PÉREZ

"Inclusión, Cambio Organizacional, Planificación Centrada en la Persona y Apoyos Naturales"

Por Dr. David Mank

Indiana Institute on Disability and Community
Indiana University, Bloomington, Indiana
Recopilación y Resumen: Cristina Jenaro

El concepto de inclusión, como principio de actuación, surgió en el entorno educativo, si bien actualmente se aplica a otros ambientes y a la inclusión en la comunidad en general. Aunque los beneficios de esta inclusión se fundamentan en principios como la solidaridad o la cooperación, no abundan los estudios sobre las ventajas que ello tiene para ciudadanos con y sin discapacidad.

Como contribución a la investigación en esta área el Instituto de Indiana sobre Discapacidad y Comunidad ha desarrollado una investigación sobre la relación entre inclusión y resultados académicos en estudiantes con discapacidad y en sus compañeros sin necesidades educativas especiales (Waldron y Cole, 1999). Concretamente el estudio analiza el rendimiento académico en lectura y matemáticas de estudiantes con discapacidades ligeras que han sido educados en centros inclusivos, en comparación con los progresos realizados por sus iguales formados en centros específicos. Asimismo, la investigación analiza el progreso de los estudiantes con discapacidad en comparación con el de sus iguales sin limitaciones. Por otra parte, se analiza el rendimiento de estudiantes sin discapacidad escolarizados en centros inclusivos, frente el rendimiento de iguales escolarizados en centros no inclusivos (véase Figura 1, en pag. 3; para una descripción más detallada de los instrumentos).

Continúa en la página 3.



EDITORIAL

Inicio del Curso 1999-2000

El presente número de "Integra" llega a nuestras manos a punto de concluir el primer trimestre del año académico 1999-2000, cuando se encuentra ya mediado el período correspondiente a las actividades académicas de la II Promoción de Experto Universitario de Integración en Personas con Discapacidad, y asistimos con la normalidad y la programación prevista a los cursos del programa de Doctorado "Avances e Investigación sobre Discapacidad que se inicio en Enero del 2000, tanto para el bienio 1998-2000 como para los nuevos alumnos matriculados para el bienio 1999-2001.

En este mes de Marzo, se va a desarrollar el II SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN INVESTIGACION SOBRE DISCAPACIDAD (SAID), que abordará como tema central la "Inclusión, Cambio Organizacional, Planificación Centrada en la Persona y Apoyos Naturales", gracias a la prestigiosa presencia del Dr. David Mank, Director del Instituto de Discapacidad y Comunidad de la Universidad de Indiana.

Informamos también en este número de la reciente celebración del Curso: Accesibilidad y Seguridad al Medio Físico: Evitación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte, Curso Extraordinario desarrollado los días 25 y 26 de Febrero de 2000, en el Aula Francisco Vitoria del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca.

El Curso ha estado destinado principalmente a arquitectos, ingenieros y estudiantes de estas disciplinas, así como a otras personas vinculadas al ámbito de la discapacidad o interesadas en el mismo.

La organización del Curso corrió a cargo del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO, en colaboración con el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

También de los días 8 al 11 del mes de febrero se desarrolló CURSO INTERNACIONAL La atención a la Diversidad en el Sistema Educativo: Ambitos Específicos de Intervención.

Dicho Curso, reconocido como Curso Extraordinario de la Universidad de Salamanca, estuvo dirigido a un grupo de 175 profesionales de la Educación de Uruguay y 50 de España, y se realizó en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca.

Hemos querido acercarnos también en este número a la realidad del nuevo Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca, S.A.S. Para conocer cuáles son las actividades que se están llevando a cabo nos hemos puesto en contacto con su Directora: Dña. Encarna Pérez a través de la entrevista que nos concedió para nuestro Boletín.

El lector también encontrará información en estas páginas sobre un proyecto muy ambicioso que se hará realidad para el curso que viene: el Programa Iberoamericano del Master en Integración en su versión de Educación a Distancia -Teleformación-.

Anunciamos ya, que estamos trabajando en la planificación de las IV Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad, a desarrollar en marzo del próximo año 2001, esperamos las sugerencias de todos nuestros lectores.

Miguel Ángel Verdugo Alonso
Director del Inico

INTEGRA, Volumen 3, Número 8
Marzo 2000. Publicado por el
Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca.
Depósito Legal: S.39-1998

Director
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción
David Aparicio

Colaboradores en este número

Isabel Calvo
Manoli Crespo
María Gómez
Francisca González
Cristina Jenaro
Borja Jordán de Urries
David Mank
Esteban Pérez

Maquetación, Fotografía y
Diseño Gráfico
David Aparicio

**Instituto Universitario
de Integración
en la Comunidad**



Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695
Fax: +34 923 294685
inico@gugu.usal.es
<http://www.usal.es/inico/inico.html>



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA DE HUMOR



© Borja 2000

INCLUSIÓN, CAMBIO ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN...

Medidas del Progreso Académico

- ✦ Muestra de Habilidades Académicas Básicas de Lectura y Matemáticas (*Basic Academic Skills Sample for Reading and Math, BASS*)
- ✦ Test del Estado de Indiana sobre el Progreso Educativo (*Indiana Statewide Testing for Education Progress, ISTEP+*)

Figura 1.

Dos resultados fundamentales son de destacar: 1) los alumnos con discapacidad en escuelas inclusivas obtienen mejores rendimientos que sus compañeros en escuelas no inclusivas y, además 2) los estudiantes sin discapacidad escolarizados en escuelas inclusivas obtienen mejores resultados que sus iguales sin discapacidad escolarizados en escuelas no inclusivas.

El Instituto que el Dr. David Mank dirige también ha desarrollado estudios para determinar los resultados de iniciativas de cambio organizacional, consistentes en la conversión de Instituciones de rehabilitación profesional que desarrollaban programas educativos en la propia institución, a programas de empleo integrados que ofrecen apoyos individualizados (Rogan, Held, y Rinne, 1998). El estudio, realizado en base a una encuesta por correo que sirvió para analizar los datos de 41 organizaciones pertenecientes a 25 Estados diferentes, de entre las que se encontraban 12 organizaciones convertidas, llevó a las conclusiones que se resumen a continuación. En este cambio fue fundamental la función de liderazgo asumida por el director de los diferentes centros, así como el cambio en la estructura organizacional, potenciando más el trabajo en equipo y reduciendo la verticalidad. Ello supuso también asumir valores como la planificación centrada en la persona, superar prejuicios y fomentar la creatividad, entre otros cambios (factores adicionales quedan recogidos en la Figura 2).

Los resultados de este estudio indican que las personas que se han beneficiado de estos nuevos servicios están más contentas; con una autoestima más elevada, y consideran que reciben mejores servicios. Por su parte, el personal está más satisfecho, y con mayor sentido del trabajo en equipo. Por último, en relación con la organización se observa una mayor eficacia en los costes y mejores relaciones con los empre-

sarios y la comunidad. En definitiva, esta investigación demuestra que el cambio no sólo es posible sino que además produce efectos más positivos para usuarios, proveedores de servicios y comunidad en general.

Otra actividad relacionada con el cambio organizacional en la que el Instituto de Indiana sobre Discapacidad y Comunidad ha estado implicado en los últimos años ha sido en la planificación del diseño y cambio de servicios de atención a personas con discapacidades del desarrollo (Task Force SB 317, 1998). El trabajo tiene sus orígenes en el año 1997, cuando tras hacerse público en Indiana que una institución para personas con dis-

Claves de la Conversión

- Filosofía y valores
- Liderazgo
- Creatividad
- Servicios centrados en la persona
- Equipo de trabajo
- Flexibilidad
- Defensa del consumidor
- Reclutamiento/retención
- Descripciones de puestos
- Responsabilidad
- Formación y entrenamiento

Figura 2.

capacidad estaba incurriendo en situaciones de abandono y maltrato de sus residentes, el gobierno estatal procedió a cerrar dicha institución. Entonces, el Gobernador de Indiana estableció la creación de un grupo de trabajo para estudiar alternativas residenciales. El grupo de trabajo, conformado por representantes de distintas instituciones privadas y públicas sobre y de personas con discapacidad, así como por personas con discapacidad, empezó a funcionar comenzando por establecer una visión o valores compartidos que debían presidir sus actuaciones. Entre estos valores se encontraban la inclusión, la vida en la comunidad, la planificación centrada en la persona, y la elección (Véase Figura 3).

Más de doscientas personas, pertenecientes a dos institu-

ciones, fueron entonces objeto de atención y planificación individualizada. En todos los casos se primó la búsqueda de alternativas incluidas en la comunidad, frente a las alternativas de instituciones específicas, si bien los usuarios y familias eran los últimos responsables en tomar esta decisión. Un año más tarde, los principales resultados, tras la desinstitucionalización de estas personas se puede resumir en un aumento de la independencia, de la toma de decisiones, del empleo y remuneración, y de la integración en la comunidad, así como en una reducción de problemas de conducta. Además, y pese a las resistencias iniciales, tanto las personas con discapacidad como sus familias se mostraron mucho más satisfechas con estas alternativas, y consideraban que se había producido un aumento de la calidad de vida.

Esta experiencia es coherente con la tendencia en los Estados Unidos por reemplazar las instituciones por pisos ubicados en la comunidad, con la intensidad de los apoyos necesarios. Estas iniciativas han demostrado además que a largo plazo no son más caras que las instituciones específicas. De hecho, actualmente en los Estados Unidos de Norteamérica, cuatro Estados no tienen instituciones, y otros cuatro tienen menos de 300 personas con discapacidades del desarrollo en instituciones estatales. Todo ello requiere trabajar por redirigir las fuentes de financiación, por asegurar y controlar la calidad de vida del consumidor, y por aumentar la capacidad de la comunidad para dar respuestas individualizadas a sus ciudadanos, asumiendo valores como la importancia de buscar soluciones en la misma comunidad y no fuera de ella.

Y así por ejemplo, una de las soluciones dentro de la comunidad en el área

VISIÓN Y VALORES

- Libertad
- Respeto
- Elecciones
- Equidad
- Vida, trabajo, aprendizaje y juego en entornos típicos de la comunidad.
- Todos significa todos (incluyendo a aquellos con las discapacidades más severas)

Figura 3.

Continúa en la página 4

laboral es la iniciativa del empleo con apoyo. En este sentido, desde 1995 el equipo del Dr. David Mank junto con colegas de otras Universidades viene estudiando el empleo con apoyo y la importancia de los apoyos naturales en la calidad de los empleos que desempeñan trabajadores con discapacidad, comparado con los de sus compañeros sin estas limitaciones (Mank, Banks, Charleston, Cioffi, y Yovanoff, 1995-1999). Más de mil personas conforman la muestra objeto de estudio a lo largo de los años. La población estudiada incluye a personas con discapacidad psíquica, enfermedad mental, y otras discapacidades. Los resultados de empleo de trabajadores con discapacidad en la modalidad de empleo con apoyo han sido estudiados utilizando un formato de cuestionario que incluye un apartado especialmente referido a la valoración del grado de semejanza o lo típico de las condiciones laborales que experimenta el trabajador con discapacidad, comparado con la situación de sus compañeros sin esta limitación funcional que desempeñan la misma actividad. Varios factores son valorados, entre ellos la integración social, la adquisición del empleo, la orientación y formación inicial, los beneficios adicionales -p.ej. Seguro médico, vacaciones pagadas, etc.- y los roles laborales, entre otros.

Los principales resultados de estas investigaciones sobre apoyos naturales coinciden en que para todos los niveles de severidad de la discapacidad existe una relación positiva entre salario e interacción social. Asimismo, existe una relación positiva entre interacción social y semejanza de roles laborales. Por otro lado, parece que la antigüedad en el puesto no se relaciona con mejores resultados en cuanto a salario o a una mayor semejanza del empleo y de las condiciones laborales, lo que sugiere la necesidad de trabajar activamente por conseguir condiciones laborales tan típicas como sean de esperar en un puesto de trabajo y en una empresa determinados.

Un elemento importante de los apoyos es el proveniente de los compañeros de trabajo. Los resultados de las investigaciones desarrolladas por el equipo del Dr. Mank también coinciden en que una mayor preparación de los compañeros de trabajo, tanto en aspectos relacionados con la diversidad y la discapacidad, como con el modo de ofrecer apoyo a los empleados, se relaciona con mejores resultados de empleo para estos trabajadores apoyados. Otro aspecto que

Estrategias de apoyo

Integrar servicios de salud mental, de rehabilitación y de empleo para promover el proceso de recuperación.
Prestar atención a las preferencias del consumidor.
Entender la función de los compañeros de trabajo en el entorno laboral.
Facilitar estrategias de apoyo típicas tanto en el desarrollo del trabajo, como al establecer contacto con el empresario, y durante la formación.
Clave: Cuanto más típicas sean las condiciones de empleo, mejores resultados.

Figura 4.

merece la pena destacar se refiere a la influencia del preparador laboral en el puesto de trabajo, acompañando a la persona con discapacidad. Así, un excesivo número de horas de presencia o entrenamiento directo al trabajador con discapacidad está relacionado con situaciones laborales menos similares a las de los demás compañeros de trabajo. De ahí la sugerencia de actuar más como facilitador, o como figura de apoyo que actúa "cuando es necesario", en vez de como proveedor directo de entrenamiento laboral en el puesto de trabajo. Otro dato de interés está relacionado con las condiciones de vivienda y resultados de empleo de estos trabajadores apoyados. Los datos indican que, independientemente de la severidad de

este porcentaje, más de la mitad aún no ha encontrado un puesto de trabajo, tres años después. Interesante es sobre todo el análisis de las causas relacionadas con esta pérdida de empleo, así, ello no parece estar relacionado con variables personales como el nivel de retraso, o los problemas de conducta, sino con el número de horas de apoyo requerido. A la vista de todos estos resultados es posible sugerir algunas estrategias de apoyo que permitan al empleado apoyado obtener mejores resultados de empleo. Algunas de estas estrategias se resumen en la Figura 4.

Todos estos trabajos desarrollados por el Instituto de Indiana sobre Discapacidad y Comunidad ponen de manifiesto valores como la elección y el control de la persona con discapacidad, así como la autodeterminación, y la potenciación de las capacidades de la persona con limitaciones en su funcionamiento. Todo ello es objeto de análisis en la ponencia del Dr. Mank sobre la Elección y el Control en personas con discapacidad (Mank, 2000). Algunas de las variables que obstaculizan o impiden la posibilidad de elegir aparecen reflejadas en la Figura 5.

Según el Dr. Mank, permitir a la persona con discapacidad que sea ella quien elija, supone también un cambio en las estrategias de financiación de los servicios a disposición de las personas con discapacidad. Así, frente a la financiación por parte del gobierno, de servicios para personas con discapacidad, se proponen alternativas que permitan a la persona con discapacidad decidir qué necesidades tiene, qué servicios precisa y qué proveedores son más adecuados para dar respuesta a dichas necesidades. Según plantea el Dr. Mank, debemos ser conscientes de que cuanto mayor sea la distancia social y personal entre el elector y la elección realizada, mayor será la probabilidad de que dicha elección sea falsa o errónea.

DAVID MANK

Antítesis de la Auto-Determinación

Sobrepotección
Percepción de incapacidad
Paternalismo
Dependencia
No participación
Caridad

Figura 5.

la discapacidad, la tendencia observada sugiere que aquellas personas que viven en pisos tutelados o con sus familias obtienen también mejores resultados en empleo que aquellas personas que viven en residencias específicas de personas con discapacidad. Otro aspecto objeto de análisis hace referencia al mantenimiento del puesto de trabajo una vez conseguido. Los estudios indican que en un período de dos años, casi el 30% de las personas con discapacidad que obtuvieron un trabajo, lo perdieron. De

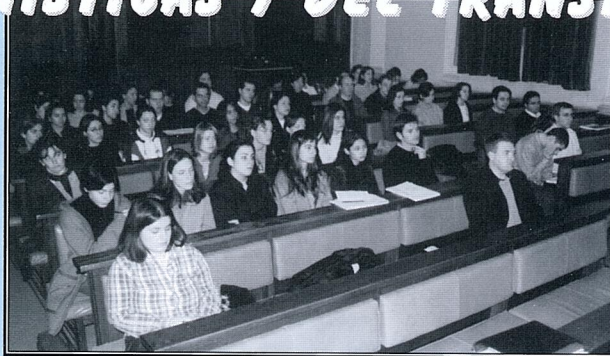
Una copia de este artículo, así como la bibliografía empleada por la Dra. Cristina Jenaro para realizar este resumen; pueden encontrarse en la Sección de Publicaciones de la Página Web del INICO
<http://www.usal.es/inico/inico.html>
<http://www.usal.es/inico/newsletter/newsletter.html>

ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD AL MEDIO FÍSICO: EVITACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS Y DEL TRANSPORTE

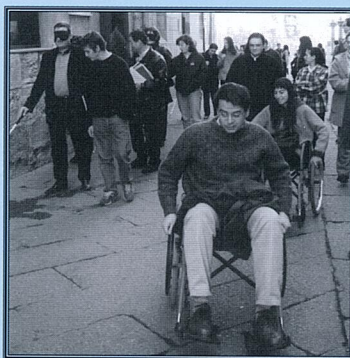
El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO, en colaboración con el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, ha puesto en marcha el Curso "Accesibilidad y Seguridad al Medio Físico: Evitación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte", Curso Extraordinario desarrollado los días 25 y 26 de Febrero de 2000, en el Aula Francisco Vitoria del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca.

Dirigido por Carlos de Rojas (Universidad Politécnica de Madrid), Miguel Angel Verdugo y Francisca González (Universidad de Salamanca), ha estado principalmente destinado a arquitectos, ingenieros y estudiantes de estas disciplinas, así como a otras personas vinculadas al ámbito de la discapacidad o interesadas en el mismo.

La realización de este curso se basa en la necesidad de concienciación de la población en general, y sobre todo, de los profesionales que de una u otra manera se encuentran en contacto con el mundo de la discapacidad, sobre todo tipo de barreras. Se trata del primer paso para lograr una auténtica igualdad de oportunidades para aquellos que, por distintas razones, encuentran dificultades para acceder a cualquier lugar, público o



privado, es decir, plantear la integración de las personas con discapacidad no solamente desde el individuo, sino también desde la sociedad.



Los alumnos realizando una práctica

El programa de este curso ha abordado la accesibilidad en sus distintas versiones: seguridad en los edificios, barreras urbanísticas y planes integrales de accesibilidad, barreras arquitectónicas, vinculación de la accesibilidad con la rehabilitación y análisis de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, del Transporte y de la Comunicación. Además ha incluido las demandas futuras de accesibilidad, así como una práctica recorriendo el

entorno urbano, para poder observar todo ello sobre la realidad concreta. El Curso concluyó con una Mesa Redonda sobre "Accesibilidad en Salamanca", en la que participaron representantes de las Instituciones que en nuestra ciudad están implicadas en este tema: Ayuntamiento de Salamanca, Junta de Castilla y León y Universidad de Salamanca. Con esta iniciativa pretendemos continuar con el compromiso que, desde la interdisciplinariedad, el INICO tiene adquirido con la defensa y la reivindicación de derechos de las personas con discapacidad, así como proporcionar una adecuada formación a todos aquellos profesionales preocupados por conseguir para ellas una mayor calidad de vida.

FRANCISCA GONZÁLEZ

PROYECTOS DEL MASTER PRESENTADOS

El pasado mes de diciembre tuvo lugar el Acto de Lectura de Proyectos de Investigación por parte de alumnos de diferentes promociones del "Máster en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación". Los nombres de los alumnos y los títulos de los Proyectos presentados son los siguientes:

I^ª Promoción

M^º José Antón y Antón

Desarrollo comunicativo y lingüístico del niño sordo

Alfonso González Yagüe

Estudio sobre creación y viabilidad de alternativas residenciales para personas mayores en Salamanca. Estudio sobre centros y servicios para personas con discapacidad en Castilla y León

M^º Carmen Martín Franco

Respiro familiar

II^ª Promoción

Luis Miguel Bravo Aliseda

Avances en la atención a personas con retraso mental grave y profundo

José Manuel Marcos

Organización del Servicio Sanitario del C.A.M.P. de Salamanca. Experiencia en la aplicación de la Escala M.I.F. adaptada al Centro

Juan Feliciano Medina Gómez

Propuesta de un programa de actividad física y deporte para un CRMF

Juan Carlos Miangolarra Page

Calidad asistencial en la rehabilitación médica de personas con discapacidad y/o personas ancianas

José Alejo Polo Rodríguez

La primera intervención psicoterapéutica

IV^ª Promoción

Raquel Conde Díez

Estudio de detección de necesidades de atención en salud mental a la población de personas con discapacidad sensorial auditiva de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. 1999. Dirigido por el Dr. Ricardo Canal. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca

Marco Antonio Exojo Guerra. Dirigido por la Dra. Cristina Jenaro. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.

Evaluación de actitudes hacia las personas con retraso mental en el ámbito educativo

Mónica Gutiérrez Ortega

Evaluación de programas de integración socio-laboral de personas en situación de exclusión social. Dirigido por la Dra. Cristina Jenaro. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.

Laura Ruíz Rivas

Voluntariado y discapacidad: la integración en el tiempo libre. Dirigido por la Profesora Cristina Caballo. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.

XXX Aniversario del Símbolo Internacional de Accesibilidad

El XI Congreso Mundial en Dublín de Rehabilitation International (R.I.) de 1969 aprobó el diseño presentado por Susanne Koefoed como Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA). La idea surgió en un Seminario de Estudiantes de Diseño y la Comisión Internacional de Tecnología y Accesibilidad de R.I. lo seleccionó entre todos los modelos propuestos. La idea era establecer un símbolo que indicara accesibilidad y que además ayudara en el objetivo de eliminar las barreras arquitectónicas mediante una promoción positiva de la creación de facilidades de acceso.

El símbolo cumple a la perfección los requisitos que se propusieron para la creación del SIA: indica accesibilidad, es identificable, legible para personas de cualquier parte del mundo, claro, sencillo, estético y fácilmente reproducible. Desde hace 30 años el Símbolo Internacional de Accesibilidad (recogido en la Norma Internacional ISO 7000), ha sido utilizado para recordar las intenciones que llevaron a su creación y promover la creación de espacios accesibles en función de unos criterios fiables y conocidos; de tal forma que cualquier persona al ver el S.I.A. en un recinto sepa que en ese espacio hay un control sobre las normas de accesibilidad.

INAUGURACIÓN DE LA Vª PROMOCIÓN DEL DOCTORADO

El pasado día 13 de enero comenzó el primer año del Vº Bienio del Programa de Doctorado "Avances en Investigación sobre Discapacidad", cuyo objetivo principal es proporcionar una formación de calidad orientada hacia la investigación para todos aquellos estudiantes que deseen realizar su tesis doctoral sobre el conocimiento y/o mejora de las condiciones de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Este primer año corresponde al Periodo de Docencia en el que los alumnos deberán de completar un total de 20 créditos realizando los seminarios sobre contenidos fundamentales y los seminarios de metodología de investigación que ellos han elegido al formalizar su matrícula.

Hay 19 alumnos matriculados de los que 8 son de Iberoamérica (Argentina, México, Venezuela, Brasil). La mayoría de ellos son licenciados en Psicología, Psicopedagogía y Educación.

Al mismo tiempo, también ha comenzado el segundo año del IVº Bienio, en el que los alumnos completarán los 32 créditos para finalizar sus estudios de Doctorado.

IV JORNADAS CIENTÍFICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde hace unos meses en el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), se viene trabajando en la planificación y diseño de lo que serán las IV Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad a celebrar entre los días 14 y 17 de marzo del año 2001. El Subtítulo de esta edición y sobre el que versarán las Jornadas es "Autodeterminación, Apoyos y Calidad de Vida". Como principal novedad se alargan en el tiempo durante un día más para poder dar cabida a un abanico más amplio de profesionales que se dedican a la discapacidad y que hablarán sobre la labor que desde sus centros, están llevando a cabo.

Entre los ponentes más destacados que ya han confirmado su asistencia se encuentran Michael L. Wehmeyer y Robert L. Schalock dentro del panorama internacional y Angel Riviere del nacional.

Los asistentes al Congreso que deseen presentar pósters o comunicaciones deberán enviar a la Secretaria de las Jornadas un resumen de una página de extensión e incluir nombre, filiación, dirección, teléfono, fax y e-mail. Posteriormente se comunicará a los interesados la aceptación o rechazo del póster o comunicación; así como los requisitos para la presentación.

Secretaría de las Jornadas: IV JORNADAS CIENTÍFICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Facultad de Psicología. Avda. de la Merced 109-131. 37005. Salamanca, España. E-mail: jordisc@gugu.usal.es.

Web: <http://www.usal.es/inico/jornadas.htm>



Teleformación:

Master Iberoamericano en Integración de Personas con Discapacidad

Desde el Instituto en Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca, se está gestionando la puesta en marcha de la Primera Promoción del Master Iberoamericano en Integración de Personas con Discapacidad, en la Modalidad de Formación a Distancia (Teleformación).

La experiencia adquirida en anteriores promociones nos ha hecho ser conscientes de que un gran número de profesionales latinoamericanos encuentran dificultades para cursar un Master en la modalidad presencial. De ahí que, aprovechando las nuevas tecnologías, hayamos optado por ofrecer el Master que se venía desarrollando bianualmente desde 1994, pero en esta ocasión en la modalidad de Formación a distancia. Esta modalidad se pondrá en marcha en el año 2001, destinando el presente año 2000 a la elaboración de contenidos y soporte informático.

La modalidad de teleformación que estamos desarrollando requiere, para su correcta puesta en marcha, la figura de coordinadores para las diferentes áreas. Dichos tutores tienen unas funciones claramente establecidas para garantizar el éxito de esta experiencia formativa.

El Master está dirigido a titulados universitarios de segundo ciclo de nacionalidad y residencia en países iberoamericanos, con la excepción de Portugal. Excepcionalmente se admitirá a titulados universitarios de primer ciclo, siempre que no superen el 25% del total de alumnos, y su titulación guarde conexión con las enseñanzas especializadas del título propio. El Master está especialmente dirigido a la aplicación profesional y su duración es de sesenta créditos. Profesionales licenciados o titulados superiores.

Desde la página Web del INICO y desde este Boletín informaremos puntualmente de los avances en el desarrollo del programa, así como de la apertura de plazos de preinscripción.

CURSO EXTRAORDINARIO

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Del 8 al 11 de febrero del 2000, se ha celebrado en Salamanca el Curso Internacional "La atención a la diversidad en el Sistema Educativo".

Ámbitos Específicos de Intervención". Se trata del segundo Congreso que con estas características se organiza desde el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), con el doble objetivo de proporcionar una adecuada oferta formativa a profesionales y alumnos vinculados con el ámbito educativo y de favorecer el intercambio de información y experiencias entre profesionales y estudiantes de Uruguay y de España.

Debido a la relevancia histórica y cultural de nuestra Universidad en Hispanoamérica, se ha desarrollado en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, ya que además de los 50 participantes españoles, ha estado dirigido a 200 personas procedentes de Uruguay, profesionales de la Educación -maestros, pedagogos, psicólogos, logopedas, ...- o alumnos de esas titulaciones.

El Congreso se inauguró con la Conferencia "Situación actual de la integración educativa en España", pronunciada por el Director Regional de Educación de Cantabria, Jose Antonio del Barrio, y se clausuró con "Educación y Calidad de Vida. Perspectivas de Futuro" a cargo de Miguel Ángel Verdugo, profesor titular de la Facultad de Psicología y director del INICO.

A lo largo de la semana, la temática abordada se planteó desde tres vertientes:

1- CONFERENCIAS, pronunciadas por diversos profesionales, sobre diversidad e inclusión, retraso mental, autismo, modificación de conducta, formación de profesorado y transición a la vida adulta, además

de los temas planteados en las conferencias de inauguración y de clausura.

2- MESAS REDONDAS, que ofrecieron la posibilidad de un intercambio interprofesional de experiencias sobre la integración, las necesidades educativas especiales o la situación educativa en el ámbito rural.



Acto de Inauguración

3- TALLERES, acerca de dinámica de grupos, habilidades sociales, programas de mejora de la inteligencia, juego y juguetes, experiencias de integración, adaptaciones curriculares para educación infantil y coordinación entre formación inicial y formación permanente, que en pequeños grupos y de una manera práctica, han permitido una mayor participación, interacción e intercambio entre sus participantes.

Con el fin de conocer el grado de satisfacción de los asistentes y así perfeccionar el programa del próximo Congreso, se entregó a cada participante un cuestionario de evaluación que nos ha permitido recoger la información que a continuación presentamos:

- alto porcentaje (64% de los participantes) de profesionales frente a alumnos

- alto grado de satisfacción general en aspectos relativos a organización, contenidos, ponentes, material entregado y horario del congreso, ya que aproximadamente un

80% de los participantes los han valorado entre 4 y 5,

sobre una puntuación máxima de 5. - respecto a la participación de los ponentes, se ha subrayado su profesionalidad y compromiso con la temática presentada, así como la variedad y riqueza de la misma, la manera de transmitir ilusión y la actualización de los contenidos ofrecidos

- en cuanto a los talleres, la valoración ha sido positiva, resaltando ampliamente los de dinámica de grupos y habilidades sociales, valorados como "excelentes", por haber resultado muy interesantes y aplicables a la práctica

- las principales demandas de los participantes han sido: mesas redondas más prácticas y menos expositivas, ampliar el tiempo dedicado a cada tema y más talleres y mayor duración de los mismos.

Con ello pretendemos seguir dando respuesta a las necesidades formativas de profesionales y alumnos iberoamericanos y españoles vinculados con la temática mostrada, así como establecer un espacio permanente de intercambio de conocimientos y experiencias entre ellos.

Los miembros del equipo organizativo del Curso (Miguel Ángel Verdugo, dirección, y Francisca González y M^a Isabel Calvo, coordinación), estamos altamente satisfechos por los resultados obtenidos con el mismo, destacando la calidad humana y profesional tanto de los participantes como de los profesionales que han formado parte del programa. Un año más, estamos convencidos de la necesidad de continuar en esta línea, ofreciendo posibilidades de formación a todas las personas implicadas en el ámbito educativo y comprometidas con el respeto a las diferencias y la atención a la diversidad.

FRANCISCA GONZÁLEZ-ISABEL CALVO

A G E N D A

* *"Including the Excluded"*. Congreso Internacional de Educación Especial. Manchester (Reino Unido), 24 al 28 de julio del 2000.

Organiza: Nasen (National Association for Special Education Needs)
Tfno.: +44 (0) 1942 608374 Fax.: 1942 681700
<http://www.isec2000.org.uk>

* *"I Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Necesidades Educativas Especiales"*.

Murcia, 22 al 25 de junio del 2000.

Información e inscripciones: Consejería de Educación y Cultura. Región de Murcia/CPR Murcia
<http://www.f-integra.org/tecnoneet>
E-mail: comercial_mjv@viajeseci.es

* *"Seminario Internacional de Intervención y Motivación Educativa"*. Palos de la Frontera (Huelva), 2, 3 y 4 de mayo.

Tfno.: 959-27.08.52 Fax: 959-27.04.11
E-mail: Acosta@uhu.es

Hablando con...

Encarna Pérez

Directora del Servicio de Asuntos Sociales

El pasado 27 de enero de 1999 se creaba el Servicio de Asuntos Sociales (SAS) de la Universidad de Salamanca. Para conocer cuáles son las actividades que se están llevando a cabo y para hacer un balance de estos catorce meses nos hemos puesto en contacto con su Directora: Dña. Encarna Pérez.

Pregunta: *¿Cuáles podemos decir que son los principales logros obtenidos por el SAS y cuáles los déficits que hayan podido ir apareciendo una vez cumplido el año de existencia?*

Respuesta: La existencia del Servicio de Asuntos Sociales es por sí misma un logro y el que la Universidad de Salamanca decidiera hace un año la creación de un Servicio de estas características ha supuesto, no solo un acierto para la comunidad universitaria y su entorno más cercano, si no que además, como hemos podido comprobar a lo largo de estos últimos meses, ha constituido un precedente dentro de las Universidades españolas tanto públicas como privadas. A lo largo de todo este tiempo, los responsables académicos de otras instituciones universitarias se han puesto en contacto para recabar información al efecto de poner en marcha Servicios similares. Por otro lado, más que de déficits, podemos hablar de alguna dificultad a la hora de trasladar la información correspondiente del Servicio a la comunidad universitaria y a los sectores sociales en general, ya que no siempre los canales establecidos han sido lo suficientemente ágiles como hubiera sido deseable.



Encarna Pérez. Directora del S.A.S.

P: Los proyectos de investigación encaminados al estudio de las necesidades del personal universitario que se están llevando a cabo, ¿qué resultados van ofreciendo y qué medidas se van adaptando para satisfacer esas necesidades?

R: Nuestras prioridades han ido encaminadas, en primer lugar, hacia los estudiantes con discapacidad para conocer cuáles eran sus limitaciones y sus necesidades para dar respuestas que se ajustaran a las necesidades reales, aquellas que les impiden un acceso en igualdad de condiciones a la vida académica. Este estudio fue de hecho el origen de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad y el que fundamentó el posterior diseño de intervención. Las prioridades que manifestaron los universitarios de este grupo de población se centraron en: a) Eliminación de barreras arquitectónicas, b) Eliminación de las barreras de comunicación, c) Acompañamiento en los desplazamientos y traslados, y d) Ayudas técnicas. Frente a estas necesidades y previo estudio técnico se han acometido obras en algunas facultades y escuelas, las dificultades en los des-

plazamientos han sido cubiertas por los voluntarios de la Plataforma del Voluntariado Universitario e igualmente se van introduciendo paulatinamente ayudas técnicas para el buen aprovechamiento, tales como frecuencia modulada, interprete de lengua de signos. Actualmente estamos realizando un estudio de las necesidades que plantean los universitarios, a través de las demandas que se reciben en la Unidad de Trabajo Social, situaciones de emergencia social, estudiantes extranjeros, apoyo individualizado en situaciones especiales..., estando en condiciones de aportar datos a la finalización del curso académico.

P: Al margen de las ayudas técnicas y de las obras que permiten un mejor acceso a la Facultad, ¿qué otras acciones se están llevando a cabo con respecto a los estudiantes con discapacidad?

R: Uno de los objetivos prioritarios del S.A.S se dirige a la población universitaria con discapacidad y para ello se ha articulado la "Unidad de Atención al Universitario con Discapacidad", ofreciendo un servicio de información, orientación y asesoramiento, tanto a la población Universitaria con discapacidad como al resto de comunidad Universitaria; trabajamos para la eliminación de barreras sociales que aún puedan existir; facilitamos el apoyo técnico y las adaptaciones curriculares necesarias para que los estudiantes con discapacidad tengan acceso en igualdad de oportunidades a la comunicación (interprete de lengua de signos...), el estudio, el deporte y las actividades de la vida diaria; también procuramos garantizar un nivel de accesibilidad adecuado en los edificios universitarios así como facilitar el acceso hasta ellos; fomentamos la participación de los universitarios con y sin discapacidad

en las acciones llevadas a cabo desde la Unidad y apoyamos a los universitarios con discapacidad en su incorporación al mundo laboral.

P: Desde que una persona llega al SAS con una demanda concreta, ¿qué mecanismos de actuación se ponen en práctica para satisfacerla?

R: En primer lugar, se canaliza la demanda hacia la Unidad o profesionales más adecuados dentro del propio Servicio de Asuntos Sociales, desde allí se analiza la situación, y se pone en marcha un plan de actuación que incluye información acerca de recursos y servicios sociales de la red pública, y derivación a estos si es conveniente; apoyo individualizado en situaciones especiales, y coordinación con otros servicios a disposición de la comunidad universitaria que puedan intervenir en este sentido.

DAVID APARICIO